

# La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza.

SE PUBLICA LOS DÍAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES

Dirección y Redacción:  
Calle de Alfonso XII, 22

Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO  
**SATURNINO RODRÍGUEZ**  
Profesor del Instituto y Normales.

COLABORADORES  
TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS  
HONREN CON SUS ESCRITOS

Precios de suscripción:  
Año..... 5 pesetas.  
Semestre..... 3 »  
Trimestre..... 2 »

Pago adelantado.  
ASESIVOS A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto: 25 cénts.

## FALLECIMIENTO DE SU SANTIDAD PÍO X

El orbe cristiano llora hoy la sentida muerte de su Santidad Pío X, ocurrida el 21 del pasado mes, a la una y 55 minutos de la madrugada, á los setenta y nueve años de edad.

De eminentes dotes de inteligencia y de corazón; de gran carácter, profundísima ciencia y extraordinaria virtud, hace ahora once años, en el Cónclave celebrado en 1905, fué elegido Papa el venerable Cardenal Sarto, ocupando la Silla de San Pedro con el nombre de Pío X.

El difunto Pontífice, de cuyo recuerdo quedan en el Vaticano páginas inolvidables, por sus virtudes, prudencia y afabilidad con que siempre acogió a todo el mundo, era natural de Riese, diócesis de Treviso, y había nacido el 2 de Julio de 1855.

Nosotros, como sinceros y fervientes católicos, nos asociamos al sentimiento que embarga hoy a la Iglesia por la pérdida del que fué su cabeza visible en la tierra y cuyo cargo le proporcionó tantos sinsabores en este valle de peregrinación.

Roguemos por el que hoy descansa en la mansión de los justos.

## Algo sobre la Aritmética.

B

### El cálculo mental.

Incidentalmente he hablado del cálculo mental en otro lugar.

Ocioso sería que pretendiera tratar de su importancia, porque es reconocida por todos.

Sólo indicaré algunos puntos relativos al mismo y uno de éstos será exponer el llamado *procedimiento de La Martiniere*.

*La Martiniere* es una Escuela de Lyon de reconocida y justa fama, y el procedimiento responde a la necesidad de que todos los niños calculen al mismo tiempo, siguiendo paso a paso los ejercicios graduados y metódicos, porque en el cálculo mental, como en todo, lo que interesa es método, aunque sea esto contra la corriente moderna sostenida por quienes conocen la Escuela de puertas afuera y sueñan en los idealismos que da la pedagogía de bufete.

Y el llamado *procedimiento de La Martiniere*, que puede parecer que peca de cierto automatismo en su aplicación, reclama este automatismo para que la labor del Maestro y la del niño respondan al fin que debemos proponernos en la enseñanza del cálculo mental.

Consiste en proveer a cada niño de una pizarra de cartón, de una esponja o un trapo humedecido sujeto a ella con un bramante, y de un trozo de tiza o clarión.

La clase en peso permanece en silencio, en el silencio que se reclama al dar una lección: los niños, sentados en sus bancos, tienen las manos atrás, la cabeza erguida y el oído atento.

El Maestro dice, por ejemplo: «Se compran 25 kg. de café a 8 ptas. uno. ¿Cuánto importan?» y repite el problema. Los niños, a una señal convenida hecha después de repetido el problema, llevan las manos hacia adelante, escriben, en cifras grandes, el resultado, 200, de la operación y recobran la posición anterior de las manos a la espalda.

Una nueva señal hace que todos los niños de la clase lleven de nuevo las manos hacia adelante, cojan la pizarra, la levanten en alto y la mantengan a la altura de la cabeza, con los guarismos escritos a la vista del Maestro para que éste vea quién da bien el resultado y quién lo da malo. Una indicación hecha en el sentido de que se siente el niño que se ha equivocado, permite a otro, el cual está en la última mesa, que anote en un cuaderno quien haya incurrido en falta.

Terminado el ejercicio, se repite otra u otras veces, según convenga o determine el horario escolar.

Ya sé que no satisfará a todos este procedimiento: yo mismo ignoro aún si me ha convencido por completo a pesar de que reconozco en él un medio poderoso para que el alumno labore colectivamente.

Y no satisfará porque cada maestrillo, como dice el refrán, tiene su librito, y puede conseguir los mismos resultados con procedimientos distintos.

Yo, por mi parte, creo que en eso del cálculo mental se debe proceder muy ordenadamente, si se quiere que los resultados satisfagan.

No de otro modo es posible conseguir que el niño sume mentalmente dos cantidades de tres cifras con rapidez y que pueda razonar, además, la operación y decir por qué opera como lo hace.

No por otro medio más que por la metodización perfecta de la suma mental puede llegar a multiplicar, mentalmente también, un factor de dos cifras por otro factor de dos cifras.

Ordinariamente el niño aprende la tabla de multiplicación hasta el diez, y algunas veces hasta el doce, debe retener en la memoria los productos del doce hasta doce por doce, y no hay ninguna necesidad de esto si se le habitúa al cálculo mental, porque éste le permite saber rápidamente, por ejemplo, cuánto es  $44 \times 36$ .

De esto me ocuparé en otras cuartillas, aportando más que cosas nuevas, metodización, merecedora sin duda de un mayor perfeccionamiento.

JOSÉ UDINA CORTILES.

(De *El Clamor del Magisterio*.)

## Propuestas.

### UNIVERSIDAD DE MADRID

Provisión de Escuelas y plazas del Escalafón con 1.000 pesetas por oposición libre.

Convocatoria extraordinaria de Noviembre de 1913.

#### *Escuelas de niñas y de párvulos.*

Doña María de las Nieves Pinalía, Moral de Calatrava, Ciudad Real (Auxiliaría de niñas).

Antonia Ugena, Puertollano, Ciudad Real. (Idem).

Julita Pérez, Membrilla, Ciudad Real. (Aux. de niñas).

María del Pilar Padilla, Loranca de Tajuña, Guadalajara.

Máxima López, Lominchar, Toledo.

María de la Paz Marisquirena, Viso del Marqués, Ciudad Real. (Aux. de niñas).

Mercedes Lodo, Cervera, Toledo.

Petra Fernández, Ciruelos, Toledo.

Consagración Cendrero, Carrión de Calatrava, Ciudad Real. (Aux. de niñas).

Petra Lostán, Torralba de Calatrava. (Aux. de párvulos).

Camino Martí, Chapinería, Madrid.

María Felisa Clotilde Laguna, El Cubillo, Guadalajara.

Fortunata de la Rosa, Fuentenovilla, Guadalajara.

Francisca Morales, Torrenueva, Ciudad Real. (Auxiliaría de niñas).

María Teresa Sánchez, Milmarcos, Guadalajara.

Enriqueta Lucas, Fuentes, Cuenca.

María de la Misericordia Ribas, Orbán, Orense. (Pertenece al Rectorado de Santiago).

Rosalía Vilaverde, Villar de Olalla, Cuenca.

Victoria Ballesteros, Sacecorbo, Guadalajara.

Enriqueta Gallego, Arcas, Cuenca.

Nieves Jugo, Altarejos, Cuenca.

Francisca Jaén, Córcoles, Guadalajara.

Angela Ruiz, Folgosa de la Ribera, León. (Pertenece al Rectorado de Oviedo).

Julia Rodríguez, La Yunta, Guadalajara.

Francisca Aguilera, Traid, Guadalajara.

Antonia Soriano, Canalejas, Cuenca.

Elvira Juan Tascón, San Juan (Mosche) Coruña. (Pertenece al Rectorado de Santiago).

Rosalía Prado, Villar de la Encina, Cuenca.

Matilde Navarro, Valle de Finolledo, León. (Pertenece al Rectorado de Oviedo).

Ramona Rey, Peranzanes, León (Idem).

Juana Cuenca, Santo Domingo de Moya, Cuenca.

Teodora Cepero, Puerto de San Vicente, Toledo.

María Zenón, Zaorejas, Guadalajara.

Regina Alonso, Pitres, Granada. (Pertenece al Rectorado de Granada).

Vicenta Martín, Mecina Tedel, Granada. (Pertenece al Rectorado de Granada).

María de los Angeles Puerta, Zarza junto Alanje, Badajoz. (Antigua auxiliaría. Pertenece al Distrito Universitario de Sevilla. En virtud de Real orden de 17 de Julio y Orden de la Dirección de Primera enseñanza de 4 de Agosto del corriente año).

Lo que se publica en cumplimiento de la regla tercera de la Instrucción sexta de la Orden circular de la Dirección general de Primera enseñanza de 20 de Diciembre de 1913.—Madrid, 7 de Agosto de 1914.—El Rector, *R. Conde*.

(Gaceta 19 Agosto).

## Oposiciones en turno libre.

Han terminado por fin las célebres oposiciones en turno libre del Rectorado de Madrid, y a continuación publicamos, por el orden de mérito, los opositores agraciados y Escuelas que han elegido.

Mucho se han comentado, en efecto, estas oposiciones, cuyos juicios en contra del Tribunal, carecen en absoluto de fundamento, pues los ineptos, cuando son justamente eliminados, fantasean de lo lindo, y esto es lo que ha pasado en las oposiciones aludidas, cosa ya pasada de clavo en tales casos.

- 1 D. Andrés Sánchez Pastor.—Valdelaguna.
- 2 > Rafael San Miguel.—Chapinería.
- 3 > Ambrosio Sanz Sánchez.—Ajalvir.
- 4 > Celestino Éstirado.—Alcones.
- 5 > Joaquín Carrascosa.—Salmerón.
- 6 > Adolfo Martín Díaz.—Villamantilla.
- 7 > José María Rodríguez Vázquez.—Nava de Ricomalillo.
- 8 > Aniceto Gómez López.—Cosla.
- 9 > Julio Sánchez de la Fuente.—Puertollano.
- 10 > Ramón Guijarro.—Val de Espinoso.

11 D. Antonio Burgos.—Condado de Castelnovo.

12 > Manuel González.—La Yunta.

13 > Julián Martínez.—Velilla de Sá.

14 > Juan Monje.—Matilla.

15 > Marcelino Lázaro.—Valle de Tabladilla.

16 > Román Aparicio.—El Cobo.

17 > Francisco Rojo.—Montalvarejo.

18 > Manuel Cámara.—Robledillo.

19 > Ramón Honduvilla.—Mariana.

20 > Ramón López Delgado.—Robregordo.

21 > Scrapio Fernández.—Huerta Pelayo.

22 > Julián Fuster.—Moral de Calatrava.

23 > Mariano Izquierdo.—Membrilla.

24 > Cristino Rojas.—Torrenueva.

25 > Emilio Escudero.—Pradales.

26 > Alfonso Sánchez Delgado.—Buenafuente.

27 > Luis Ponce Lizcano.—Piedrabuena.

28 > Eduvigis García Bustos.—Zahorejas.†

29 > Santiago Bermejo.—Calzada de Calatrava.

30 > Juan Antonio García.—Puebla de D. Rodrigo.

31 > Baldomero Polo.—Pinilla del Valle.

32 > Alberto Cerro Labrador.—Puebla de la Mujer Muerta.

33 > Petronilo García.—Viso del Marqués.

34 > Miguel de la Casa Merino.—Pedro Muñoz.

35 > José Salmerón.—Bolaños.

A todos felicitamos por el triunfo obtenido y muy particularmente a nuestros queridos discípulos y amigos D. Adolfo Martín Díaz, D. José María Rodríguez Vázquez y D. Julio Sánchez de la Fuente.

## Asociación de Maestros del partido de Orgaz.

Se convoca a una reunión que tendrá lugar el día 6 de Septiembre, a las diez y media de la mañana, en el local de Escuela de niños y en la cabeza de partido, a todos los Maestros del mismo.—El Presidente, *Angel Navarro*.

## Oposiciones a Escuelas de niñas.

Concedida la agregación de Escuelas, el Rectorado de Madrid las ha adjudicado por el siguiente orden a las opositoras con derecho a ellas:

1. D.<sup>a</sup> María de las Nieves Pinalía y Santos, que eligió Escuela en Moral de Calatrava.—
2. D.<sup>a</sup> Anto-



nia Ugena Orcajo, en Puertollano.—3. D.<sup>a</sup> Julita Pérez Jiménez, en Membrillo.—4. D.<sup>a</sup> María del Pilar Padilla Chicarro, en Loranca de Tajuña.—5. Doña Máxima López Peces, en Lominchar.—6. D.<sup>a</sup> María de la Paz Maniquirena e Ilarreguí, en Viso del Marqués.—7. D.<sup>a</sup> Mercedes Lodo Vázquez, en Cervera. 8. D.<sup>a</sup> Petra Fernández García, en Ciruelos.—9. D.<sup>a</sup> Consagración Cendrero García, en Carrión de Calatrava.—10. D.<sup>a</sup> Petra Lostán de la Morena, en Torralba de Calatrava.—11. D.<sup>a</sup> Camino Martí Martínez, en Chapinería.—12. D.<sup>a</sup> María Felisa Laguna Guzmán, en El Cubillo.—13. D.<sup>a</sup> Fortunata de la Rosa Blanco, en Fuentenovilla.—14. D.<sup>a</sup> Francisca Morales Hernández, en Torrenueva.—15. D.<sup>a</sup> María Teresa Sánchez Rodríguez, en Milmarcos.—16. Doña Enriqueta Lucas y Ona, en Fuentes.—17. D.<sup>a</sup> María de la Misericordia Ribas y Aguirre, en Orbán.—18. D.<sup>a</sup> Rosalía Vilaverde García, en Villar de Olalla.—19. D.<sup>a</sup> Victoria Ballesteros Alonso, en Sacedorbo.—20. D.<sup>a</sup> Enriqueta Gallego Canel, en Arcas.—21. D.<sup>a</sup> Nieves Jugo y Olano, en Albarejos.—22. Doña Francisca Jaén Morente, en Córcoles.—23. D.<sup>a</sup> Angela Ruiz Olalla Blanco, en Folgoso de la Rivera.—24. D.<sup>a</sup> Julia Rodríguez García, en La Yunta.—25. D.<sup>a</sup> Francisca Aguilera Durán, en Traíd.—26. Doña Antonia Soriano González, en Cozviñar.—27. Doña Elvira Juan Toscón, en San Juan.—28. D.<sup>a</sup> Rosalía Prado Moreno, en Villar de la Encina.—29. D.<sup>a</sup> Matilde Navarro Montero, en Valle de Finodello.—30. D.<sup>a</sup> Ramona Rey González, en Peranzanes.—31. D.<sup>a</sup> Juana Cuenca Abad, en Santo Domingo de Moya.—32. D.<sup>a</sup> Teodora Cepero Calleja, en Puerto de San Vicente.—33. D.<sup>a</sup> María Zanón Alarcón, en Zaorejas.—34. D.<sup>a</sup> Regina Alonso García, en Pitres. Y 35. D.<sup>a</sup> Vicenta Martín Jaraba, en Medina-Tedel.

Han sido autorizadas para tomar posesión de sus Escuelas en la Sección administrativa de primera Enseñanza de Madrid.

Enhorabuena a todas.

### Oposiciones a Jefe.

Han solicitado tomar parte en las oposiciones a la plaza de Jefe de la Sección administrativa de primera Enseñanza de la provincia de Lérida: D. Juan Macías, auxiliar de la de Badajoz; D. Paulino Salda-

ña, Oficial de Guadalajara; D. Guillermo Moreno, de Logroño; D. Santiago López Tamayo, auxiliar de Huesca; D. Jerónimo Paunero, Oficial de Madrid; D. Juan García Magariño, Inspector interino de Guadalajara; D. Fulgencio Prat, auxiliar de León; D. Gabriel Péramo, de Málaga; D. Juan Antonio Alonso, Oficial de Toledo; D. Antonio Gómez Cánovas, de La Coruña; D. Mariano Ventosa, de Valladolid; D. Narciso Escribano, auxiliar y D. Francisco de la Torre y Torres, auxiliar de Jaén.

## Almanaque del Maestro.

### MES DE SEPTIEMBRE

*Días de vacación.*—Los domingos 6, 13, 20 y 27.

*Apertura de curso.*—Terminadas las vacaciones caniculares el 31 de Agosto, los Maestros deben estar al frente de sus Escuelas el 1.º de Septiembre.

*En las normales.*—Deben verificarse los exámenes de enseñanza libre de los alumnos que lo hayan solicitado en el mes de Agosto. El examen de estos alumnos ha de ajustarse a lo dispuesto en el Reglamento de exámenes, y los Profesores harán cuantas preguntas estimen pertinentes hasta que hayan formado juicio de la capacidad del examinado.

Las «Nociones de Aritmética» para Escuela, y Colegios de primera enseñanza, de que es autor D. Saturnino Rodríguez, y que están declaradas de texto por Real orden de 17 de Mayo de 1907, se hallan de venta en todas las librerías de Toledo, Torrijos y Talavera de la Reina por el infimo precio de 4,50 pesetas docena.

Deben consultarla los señores Maestros que no la conozcan antes de formar los presupuestos, para lo cual se envía gratis un ejemplar a cuantos lo soliciten de su autor.

## Comentarios y noticias.

Agradecidos.

Lo estamos al Sr. Interventor de Hacienda de la provincia D. Ramón Martínez, por la atención de habernos comunicado, en atento B. L. M., la toma posesión de su cargo, por lo cual le felicitamos y a él nos ofrecemos para cuantos asuntos tengan relación con el bien general de la provincia, deseando al Sr. Martínez que su estancia entre los toledanos le sea agradable.

No hay que desmayar.

«El Director general de primera enseñanza, Sr. Bullón, ha manifestado a los periodistas que no hay motivo alguno para la alarma que existe entre los Maestros de 1.100 pesetas, pues ni por un solo momento se ha pensado que esta digna clase de Maestros quede privada del beneficio del ascenso.

Muy al contrario, los Sres. Bergamín y Bullón desean que los ascensos de los Maestros sean de 500 en 500 pesetas, para lo cual los profesores que figuran hoy con 1.100 pesetas habrán de pasar en plazo breve a la categoría de 1.500 pesetas.

Para ello se da ya un importante avance en el proyecto de presupuesto presentado a las Cortes.»

Estas manifestaciones que dejamos copiadas han de producir muy grata impresión en los Maestros que actualmente disfrutan la categoría de 1.100 pesetas; pero aunque consideramos sinceros los propósitos del señor Bullón, somos de parecer que no se abandonen las gestiones para lograr tan codiciada mejora, atentos siempre al conocido refrán de «a Dios rogando, y con el mazo dando».

El amigo Grande, hará honor a su apellido si la octava categoría llega por fin a puerto de salvación.

---

## Notas de la Sección.

Por la Junta Central ha sido acordada la devolución de 209'82 pesetas importe de los descuentos sufridos para el fondo de Derechos pasivos, a doña Concepción López de la Paz, viuda de D. Enrique Alonso Basurto y Mínguez, Maestro que fué de Manzaneque.

\*  
\*\*

D. Rogelio Rubio y García, Maestro sustituido de Almonacid, solicita se le conceda la vuelta al servicio activo de la enseñanza por haber recobrado su aptitud física.

\*  
\*\*

Escuelas que se hallan vacantes en esta provincia y cuya provisión ha de hacerse en virtud de los concursos rápidos. *Para proveer en Maestro:* Cardiel, Buenasbodas (anejo de Sevilleja de la Jara) y Villarejo de Montalbán. *Para proveer en Maestra:* Navatoril (anejo de Robledo del Mazo). Todas dotadas con el sueldo anual de 500 pesetas y emolumentos legales.

\*  
\*\*

La Junta Central de Derechos pasivos ha acordado negar a D.<sup>a</sup> Antonia Ranedo García, Maestra jubilada de La Guardia, la mejora de clasificación que dicha Maestra tenía solicitada.

\*  
\*\*

Terminado el primer periodo de observación que disfrutaba y autorizado en debida forma por el Ilustrísimo Sr. Rector, ha vuelto a encargarse de su Escuela D. Celestino V. Osuna, Maestro de Villanueva de Bogas; habiendo cesado en la misma el suplente D. Santos E. Martín Maestro.

\*  
\*\*

D. Manuel Sánchez Verdejo, Maestro de Yuncillos, solicita se le conceda la sustitución por imposibilidad física para continuar en el ejercicio activo de la enseñanza.

\*  
\*\*

D.<sup>a</sup> Aurea Martín Masedo solicita se practique la oportuna información testifical administrativa para la declaración de herederos, a fin de hacer efectivos los haberes devengados por su difunto esposo don Julián Crisóstomo Zamora, como Maestro de Santa Cruz de la Zarza.

\*  
\*\*

En virtud del art. 41 del Reglamento de 25 de Agosto de 1911, ha sido nombrado Maestro en propiedad de Villarejo de Montalbán D. Santiago Carrillo y Vargas.

\* \*

Se participa al Rectorado que el Maestro de Santa Ana de Pusa, D. Pedro Hernández Sanguino, no ha podido posesionarse del sueldo de 1.000 pesetas por haber sufrido extravío el oportuno título administrativo.

\* \*

Ha sido jubilada por edad, la Maestra de Bargas D.<sup>a</sup> Basilisa Pérez Martínez.

\* \*

D. Juan Puebla y Díaz, Maestro jubilado de Novés, solicita de la Junta Central se le clasifique con el haber pasivo correspondiente.

\* \*

En virtud de concurso de reingreso ha sido nombrado Maestro en propiedad de Val de Santo Domingo, con 1.375 pesetas anuales, D. Lorenzo Lozano y Martín.

\* \*

Se participa a la Dirección general de primera enseñanza que D.<sup>a</sup> Dolores Aguilera y Robles, declarada incurso en el art. 171 de la ley, ha presentado, dentro del plazo legal, instancia solicitando su rehabilitación en el cargo de Maestra de Barcience.

\* \*

A la Ordenación general de pagos del Ministerio se remite nómina duplicada de los haberes que por diferencias de sueldo corresponden al Auxiliar de la Escuela de beneficencia de esta capital, D. Benito Martín Gómez.

Preparación completa para la Escuela Superior del Magisterio, por Profesorado competente.

Precios módicos. Informarán, Plaza de la Cabeza, núm. 4, Toledo.

## Correspondencia particular.

*Carpio de Tajo.*—A. G. En sobre monedero le mandé importe aumento gradual.

*Villaminaya.*—A. B. En Idem id. id. id.

*Ciruelos.*—A. V. En Idem id. id. id.

*Magán.*—B. B. Lo entregué a D. Eloy.

*Villafranca.*—I. A. Se mandó por giro postal.

*Quintanar.*—J. B. I. Se le entregó a su habilitado.

*Alcolea.*—F. G.

*Montearagón.*—B. F.

*Pueblanueva.*—I. F.

*Cebolla.*—N. A.

*Parrillas.*—S. T.

*San Román.*—M. B.

*Villafranca.*—M. F.

*Villafranca.*—F. R.

*Carmena.*—F. de R.

*Hormigos.*—I. A.

*Quismondo.*—A. S.

*Almoróz.*—F. M. S.

*Escalona.*—E. U.

*Nombela.*—A. G.

Se entregará a sus habilitados cuando vengan a cobrar el mes de Agosto.

*Nombela.*—A. G.

Los giros (4 pesetas) se le entregarán a Ugedo, y que no manden más por este conducto.

*Villanueva.*—A. D. Hecha matrícula.

*Carpio.*—S. S. Idem id. de P.

*Carpio.*—C. F. Idem id. de Jacinto.

*Velada.*—B. S. Idem id. de su hija.

*Méntrida.*—E. G. Idem id. de Luis.

## RAFAEL G. - MENOR

Talleres Tipográficos,

Librería,

Encuadernación,

Objetos de Escritorio,

Efectos de Dibujo,

Libros de texto

para todas las carreras.

Comercio, 57. — Toledo.



# ANUNCIOS

## NUEVO RETRATO

DE

# ≡ DON ALFONSO XIII ≡

## CON TRAJE DE CAPITAN GENERAL

Esta oleografía, verdadera obra de arte, tirada en 16 colores sobre magnífico papel tela, tamaño 100 × 70 se acaba de poner a la venta al infimo precio de 5 pesetas ejemplar en la librería especial de Primera enseñanza de

### CELEDONIO MARTIN

Calle del Comercio, 53 (esquina a la de Belén).—Toledo.

Sigue vendiéndose el gran Diccionario Enciclopédico, edición Calleja, a 7 pesetas.

Completo surtido de libros y material para escuelas. Ventas al contado

## Dalmáu Carles & Comp.-Editores.-Gerona.

ANUNCIO DE 1914

OBRAS NUEVAS

**Otras Lecciones de Cosas** (*Lecturas Científicas*), por D. Joaquín Pla, Profesor, antiguo alumno de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.—Precioso y original libro de lectura para tercer grado. Centenares de hermosos grabados y magnífica cubierta en tricomía. Aprobado por la Iglesia. 10 pesetas docena.

**Recreos Infantiles**, por D.<sup>a</sup> Elvira Casablanca. Colección de poesías, felicitaciones, monólogos, diálogos, escenas y pequeñas comedias, para las clases de elocución y fiestas escolares y de familia. 1,50 pesetas ejemplar.

**OBRAS EN PRENSA, QUE SALDRAN A LUZ A ÚLTIMOS DE AÑO**

Geografía-Atlas, grado elemental }  
Geografía-Atlas, grado medio } Por el Dr. D. Rafael Ballester.

Oportunamente, anunciaremos la terminación de estos dos libros, que, si por su fondo tienen una importancia extraordinaria, por su presentación constituirán un trabajo artístico-pedagógico, completamente nuevo en nuestra Patria. Dará idea de ello, saber que hace más de cinco meses que han entrado en prensa y que todavía necesitamos, cuando menos, cinco meses más para su terminación.

**OBRAS ALTAMENTE RECOMENDABLES**

**Gramática Castellana**, grado profesional, por D. Juan B. Puig. 7,50 pesetas ejemplar.

**Las Escuelas Rurales**, por D. Félix Martí Alpera. 6 pesetas ejemplar.

**Tratado de Tecnicismos**. Libro único en España y absolutamente necesario. 2 pesetas ejemplar.

Pídanse ejemplares de muestra, gratis, de las obras para el niño, acompañando una faja del periódico profesional, excepto del libro *Recreos Infantiles*, obra del uso casi exclusivo del Maestro.

Libro general.—Material y menaje escolar.—Papelería.—Objetos de Escritorio.—Imprenta.

# Librería de RAFAEL GÓMEZ-MENOR

## COMERCIO, 57.-TOLEDO

En esta Casa, una de las más antiguas y acreditadas en el ramo, encontrarán los Sres. Maestros, un completo y moderno surtido en libros de Primera Enseñanza, mapas, pizarras, esferas, tinteros y demás objetos propios para las Escuelas, pues deseando satisfacer á su numerosa clientela, cuenta con un material pedagógico numeroso y de lo más moderno conocido.—Como los precios son los más económicos posibles, este establecimiento se recomienda por sí sólo.

### OBRAS DE VENTA

	Pesetas
<i>Eliseo Reclus</i> ...—Geografía Universal, (6 tomos)....	24,00
<i>E. Vincenti</i> ...—El Quijote de las Escuelas.....	2,50
<i>E. Solana</i> ... —Anuario del Maestro, para 1909...	2,00
<i>S. Calleja</i> ...—Diccionario ilustrado.....	7,00
<i>V. Ascarza</i> ...—Trabajos manuales.....	2,00
<i>B. Hernández</i> ...—Lecciones de Geometría.....	1,00

	Pesetas
<i>B. Urosas</i> ...—Aritmética (docena).....	4,50
<i>Lafuente</i> ...—Historia de España (25 tomos)....	125,00
Diccionario de la Real Academia (13. <sup>a</sup> edición).....	25,00
<i>E. Vera</i> ...—Diccionario completo de Lengua castellana.....	20,00

H. GRAFFIGNY.—Pequeña enciclopedia electro-mecánica, que comprende los siguientes tomos:

	Ptas.
1.º Manual elemental de electricidad industrial.....	1,50
2.º Manual práctico del encargado de dinamos y motores eléctricos.....	1,50
3.º Pilas y acumuladores.....	1,50
4.º Las canalizaciones eléctricas.....	1,50
5.º Fogonero conductor de máquinas de vapor.....	1,50
6.º El conductor de motores de gas y petróleo.....	1,50
7.º Guía práctica del alambreado eléctrico.....	1,50
8.º El montador electricista.....	1,50
9.º El transporte eléctrico de las fuerzas motoras...	1,50
10.º Redes telefónicas y campanillas.....	1,50
11.º Manual del electro-químico.....	1,50
12.º La electricidad para todos.—Aplicaciones diversas.....	1,50

L. A. BARRÉ.—Pequeña enciclopedia práctica de construcción, que comprende los tomos siguientes:

	Ptas.
1.º Movimiento de tierras, fundaciones, andamiajes.	1,50
2.º Materiales de construcción (empleo y resistencia)	1,50
3.º Fábricas en general.....	1,50
4.º Carpintería de armar.....	1,50
5.º Carpintería de taller.....	1,50
6.º Construcciones metálicas.....	1,50
7.º Cerrajería, ferretería y obras metálicas accesorias.	1,50
8.º Pintura, vidriería, decoración, empedrados, baldosados, etc.....	1,50
9.º Calefacción, fumistería, ventilación, alumbrado y electricidad.....	1,50
10.º Distribución de agua, saneamiento.....	1,50
11.º Cubiertas y sus accesorios.....	1,50
12.º Leyes y reglamentos relativos á la construcción.	1,50

Estas obras se facilitan también á plazos de cinco pesetas mensuales.

La siempre creciente venta de la tinta en polvo granular "**EUREKA**" soluble en agua fría, prueba la bondad de la misma. Lo mejor y más económico para Maestros! Cada tubo da DOS LITROS de buena tinta.

Producto patentado, marca registrada.

De venta en la Librería de D. Rafael Gómez-Menor, Comercio, 57.—Toledo.

Plumas Humboldt, Colegio, etc., etc. Las más duraderas.

### INGRESO EN LAS NORMALES, CARRERA DE PRACTICANTE Y MATRONA EN EL BACHILLERATO,

#### ESCUELAS DE COMERCIO, EXAMEN DE SUBALTERNOS, ETC.

Brevisimas nociones de Gramática, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia de España e Historia Sagrada, Ciencias físicas, químicas y naturales, Fisiología y Derecho.

Hay muchos libros escritos para el ingreso indicado, todos con abundante materia de la que, por regla general, conocen una pequeña parte los examinandos.

Contiene este librito lo absolutamente indispensable para verificar dichos exámenes.

#### PRECIO: UNA PESETA

Depósito: Librerías de Perlado, Páez y C.<sup>a</sup>, Arrenal, 11, y Antonio Pérez, Bolsa, 12.

TOLEDO.—Imprenta, librería y encuadernación de Rafael Gómez-Menor.—Comercio, 57 y Sillería, 15.